



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:6745/97.-

REF:/SAD, NANCY EDITH.-
S/TRASLADO DEFINITIVO.-

DICTAMEN N° 620/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Con carácter previo para emitir dictamen respecto al proyecto de decreto, corresponde se agreguen a autos la fotocopia del documento de identidad del docente a que se refiere el mismo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 24 de junio de 1998.-
SMM/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LAMBLDIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa